ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LLANTA TRUCK CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 06 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las dieciocho y veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Coronel Remigio Machuca 1-10 y Panamericana Norte de esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía LLANTA TRUCK CIA LTDA., El Sr. Diego Fabián Ochoa Maldonado, el Sr. Edgar Esteban Ochoa Ochoa y el Sr. Carlos Eduardo Espinoza Izquierdo, la señora Magali Izquierdo 1., actúa como secretaria de la compañía junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos del día:

1. APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012

Toma la palabra el Sr. Diego Ochoa quien procede a informa que después de recibir los balances de la compañía y analizado los mismos e informar a los demás socios que la utilidad por le periodo del 2012 es de \$ 11.894,28 (once mil ochocientos noventa y cuatro con 28/100 dólares) los mismos que se repartirán a los empleados según la ley y la diferencia ira para aporte futuras capitalizaciones. Los demás socios aprueban la decisión del gerente y por unanimidad aprueban los balances por el año 2012

La totalidad de los socios RESULVEN:

UNO.- Aprobar los balances por el año 2012

Luego de haberse resuelto el punto acordado, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las veinte horas con treinta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

Sr. Diego Fabian Ochoa Maldonado

Socio Gerente Secretario

Sr. Edgar Esteban Ochoa

Socio

Sr. Carlos Eduardo Espinoza Izquierdo.

Socio

Magasi Izquierdo Izquierdo

Presidenta